

Guía del Trabajador Migrante

Vivir y trabajar en la Isla del Príncipe Eduardo



¿Es esta guía para usted?

Esta guía está destinada a **trabajadores poco cualificados** en el flujo migratoria del Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales (Temporary Foreign Worker, TFWP) en **la Isla del Príncipe Eduardo (PEI)**. La reglamentación varía según el programa, como para el Programa de Trabajadores Agrícolas Estacionales (Seasonal Agricultural Worker Program, SAWP), así como para otros flujos migratorios del TFWP de cuidado a domicilio y trabajadores agrícolas.

Esta es una versión actualizada de nuestra Guía del Trabajador Migrante del 2016, y cubre algunos temas claves que afectan a los trabajadores migrantes en la provincia de PEI a partir de julio del 2018. La guía explica las leyes, pero no es un asesoramiento legal. Además, solo se aplica a la situación en PEI; las leyes y normas difieren entre provincias. Recomendamos que obtenga más información y asesoría de lo que se cubre en este documento, y puede hacerlo contactando las organizaciones incluidas en la sección de recursos de ayuda de esta guía.

Hay traducciones de la guía disponibles en inglés y mandarín.



Agradecimientos

Cooper Institute agradece a las personas e instituciones que proporcionaron la información para la elaboración de este documento. Esta guía fue posible gracias a la generosidad de la fundación de derechos, Law Foundation of Prince Edward Island. Aunque cuenta con el respaldo financiero de esta fundación, los resultados de la investigación presentados en esta guía no necesariamente reflejan los puntos de vista de la fundación.

También corresponde una mención especial al [Ontario Council of Agencies Serving Immigrants \(OCASI\)](#), cuyas guías integrales del trabajador migrante han servido de inspiración para esta.



Índice

Estatus, permisos de trabajo e inmigración

Estatus - Permiso de trabajo para un empleador en específico	5
Solicitud de permiso de trabajo.....	5
Evaluación sobre el Impacto en el Mercado Laboral	5
Solicitud de renovación del permiso de trabajo.....	6
Estatus implícito.....	6
Visa de residente temporal (Temporary Residence Visa, TRV).....	7
Límite de cupos para puestos de bajo salario.....	8
Estudios.....	9
Residencia permanente (PR)	9
Programa de Nominación Provincial (PNP).....	9
Programa Piloto de Inmigración del Atlántico (AIPP).....	10

Condiciones y beneficios laborales

Contratos de trabajo	13
Salarios.....	13
Deducciones fiscales.....	15
Tiempo libre.....	16
Vacaciones.....	16
Feriatos pagados	17
Permisos de ausencia.....	18
Seguro de empleo (Employment Insurance, EI)	19
Seguro de empleo (EI) - Beneficios especiales.....	20
Viajes	21
Pensión de Jubilación o Retiro (CCP)	22
Impuestos	22

Salud y seguridad laboral

Capacitación de salud y seguridad.....	25
Derechos de salud y seguridad.....	25
Trabajos peligrosos.....	26
Accidentes y enfermedades laborales.....	27

Conozca sus derechos

Conflictos o desacuerdos con su empleador.....	30
Despido y cese de empleo	31
Tarifas.....	32
Acoso y discriminación	33
Sindicatos y negociaciones colectivas	34
Trata de personas	34
Policía.....	35
Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá	36

Salud

Cobertura médica	39
Servicios médicos en PEI.....	40
Embarazo.....	42
Salud Mental	44
Abuso.....	46

Vida cotidiana

Vivienda.....	51
Recursos Comunitarios	52
Transporte.....	54

Recursos de ayuda



**Estatus, permisos de
trabajo e inmigración**

Estatus – Permiso de trabajo para un empleador en específico

Como **trabajador extranjero temporal** en el **Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales (TFWP)**, su estatus en Canadá proviene de un **Permiso de trabajo para un empleador en específico**. Con este tipo de permiso, usted solo está autorizado a trabajar para el empleador que figura en su permiso de trabajo. Información sobre cuánto tiempo puede trabajar en Canadá y, a veces, la región dónde está autorizado a trabajar, también figura en su permiso. El costo para solicitar un permiso de trabajo es de \$155 a partir de julio del 2018.

Solicitud de permiso de trabajo

Puede solicitar un permiso de trabajo para un empleador en específico en línea o por correo, pero generalmente, es más rápida aplicar en línea. La aprobación del permiso de trabajo puede demorar varios meses. Para averiguar el tiempo de espera, visite el [sitio web](#) de **IRCC de Inmigración, Refugio y Ciudadanía Canadá** (Immigration, Refugee, and Citizenship Canada).

Su empleador en Canadá también tendrá que presentar una solicitud para contratarlo como trabajador extranjero temporal. Por su parte, su empleador recibirá una **Evaluación sobre el Impacto en el Mercado Laboral** (Labour Market Impact Assessment, LMIA) a través del Departamento de Empleo y Desarrollo Social de Canadá (Employment and Social Development Canada / Service Canada), que le permite contratar trabajadores a través del TFWP. Antes de presentar su solicitud de permiso de trabajo, su futuro empleador debe proporcionarle una copia de la LMIA junto con la carta de oferta de trabajo o el contrato.

Evaluación sobre el Impacto en el Mercado Laboral (Labour Market Impact Assessment, LMIA)



Su empleador en Canadá debe obtener una evaluación positiva del **LMIA** antes de poder contratarlo a través del TFWP. Para obtener una LMIA, el empleador debe enviar una solicitud al Departamento de Empleo y Desarrollo Social de Canadá (Employment and Social Development Canada / Service Canada) y pagar una tarifa de \$1000. Su empleador no puede pedirle que pague ninguna parte de la tarifa de la LMIA, ya que es responsabilidad suya. (No se necesita una LMIA para el Programa Piloto de Inmigración del Atlántico).

Algunas LMIA son **abiertas**, lo que significa que el empleador tiene una LMIA positiva y puede contratar a la persona que quiera. La mayoría de las LMIA son **nombradas**, lo que significa que el empleador ha incluido el nombre del trabajador en la solicitud de la LMIA. Cuando se aprueba una LMIA nombrada, solo se puede contratar al trabajador designado en la LMIA.

Solicitud de renovación del permiso de trabajo

Antes de que vence su permiso de trabajo actual

Puede renovar su permiso de trabajo en el sitio web de [IRCC](#) si su empleador tiene una LMIA positiva. Renovar un permiso de trabajo cuesta \$155, si lo hace antes de que vence su permiso actual. Si solicita una renovación de su permiso antes de que este caduque, puede seguir trabajando bajo las mismas condiciones en un **estatus implícito** hasta que llegue su nuevo permiso de trabajo.

Estatus implícito



El estatus implícito significa que usted es considerado residente temporal mientras se procesa su nuevo permiso de trabajo. Durante el estatus implícito, usted debe permanecer en Canadá, y puede seguir trabajando bajo las mismas condiciones hasta que se haya aprobado o denegado su solicitud de permiso de trabajo. Si su empleador no tiene trabajo para usted, puede recibir prestaciones del Seguro de empleo (EI) durante el estatus implícito. Si tiene una tarjeta de salud provincial, caducará al mismo tiempo que su permiso de trabajo original, y no podrá obtener una nueva tarjeta de salud hasta que reciba su nuevo permiso.

Si su empleador ha solicitado una nueva LMIA, pero aún no ha sido aprobada, debe pedirle el número de aplicación de la LMIA e incluirla en su solicitud de renovación. Si aún no tiene el nuevo número de aplicación, use el número de la LMIA anterior e incluya una carta de explicación. Debe enviar el nuevo número de la LMIA tan pronto sea posible, ya que su solicitud estará incompleta hasta que se reciba esta información. Su solicitud será denegada si dura mucho tiempo incompleta. Para obtener más información, visite el sitio web de [IRCC](#), o comuníquese con la [Asociación de PEI para recién llegados a Canadá](#) (PEI Association for Newcomers to Canada, PEIANC).

Después de que vence su permiso de trabajo actual

Si su permiso de trabajo ha vencido o su solicitud para renovar su permiso de trabajo fue denegada, tiene 90 días para solicitar una **restauración de estatus**. La **tarifa de restauración** cuesta \$200, más \$155 para la nueva solicitud de permiso de trabajo, con un total de \$355. También debe presentar la LMIA de su empleador con la aplicación. Mientras se procesa su solicitud de restauración de estatus, no puede trabajar legalmente y debe permanecer en Canadá hasta que se termine el trámite. Para renovar el permiso de trabajo es mucho más rápido aplicar en línea que por correo. Además, si tiene una oferta de trabajo y una LMIA de otro empleador, puede cambiar de trabajo.

Visa de residente temporal (Temporary Residence Visa, TRV)

Si su permiso de trabajo está a punto de caducar y no puede solicitar uno nuevo, puede aplicar a la Visa de residente temporal (Temporary Residence Visa, TRV) para prolongar su estadía en Canadá. La TRV es una visa de turista, cuesta \$185 y es válida por 6 meses. Para ser admisible para esta visa, necesita demostrar que tiene suficiente dinero en su cuenta bancaria para mantenerse durante su estadía en Canadá. No se requiere un monto en específico, pero se recomienda un mínimo de \$5000. También es útil tener a un amigo en Canadá con quien alojarse que pueda escribir una carta de invitación indicando su apoyo en cuanto a su alojamiento y otros gastos de manutención.

Mientras tenga visa de residente temporal (TRV) no tendrá acceso a la cobertura del seguro médico de PEI, ni a los beneficios del Seguro de empleo (EI), pero podrá viajar libremente en Canadá. Una vez que encuentre otro trabajo con una LMIA positiva, puede solicitar un cambio de estatus a trabajador. Para obtener más información acerca de cómo solicitar una TRV, visite el sitio web de Inmigración, [Refugio y Ciudadanía de Canadá](#) (IRCC). y comuníquese con la [Asociación de PEI para recién llegados a Canadá](#) (PEIANC).

Importante



Para garantizar la protección de sus derechos, es importante entender cómo funcionan los procesos para obtener y renovar permisos de trabajo. Usted mismo puede renovar su permiso de trabajo, u obtener ayuda de una agencia o de una organización comunitaria.

Si decide buscar asesoría o trabajar con alguna agencia, es muy importante averiguar las tarifas que le van a cobrar antes de proceder. Además, con la solicitud debe incluir un formulario de [Uso de un representante](#) (Use of a Representative form, IMM 5476). Actualmente, el costo de renovar un permiso de trabajo es de \$155, con un cargo extra de restauración de \$200 si su permiso anterior caducó. Cualquier cambio en las tarifas se publica en el sitio web de [Inmigración, Refugio y Ciudadanía de Canadá](#) (IRCC).

Si una agencia está cobrando tarifas que superan exageradamente los costos ya mencionados, debe buscar otra agencia. Puede contactar la Embajada de Canadá en su país para consultar la legitimidad de una agencia antes de comenzar el proceso de solicitar un permiso de trabajo con ellos. Por otra parte, si solicita una renovación de permiso en PEI, puede comunicarse con una organización comunitaria, como la [PEI Association for Newcomers to Canada](#) (PEIANC) para obtener ayuda gratuita.

Cambio de empleador

Usted tiene derecho a cambiar de empleador sin que su empleador actual pueda penalizarlo por buscar un nuevo trabajo. Sin embargo, tendrá que obtener un nuevo permiso de trabajo para un nuevo empleador, y eso puede demorar.

Para cambiar de empleador, usted debe:

- Encontrar un nuevo empleador.
- Su nuevo empleador debe obtener una LMIA positiva.
- Usted debe obtener un nuevo permiso de trabajo.

Solo puede comenzar a trabajar para su nuevo empleador una vez que su nuevo permiso de trabajo es aprobado. Si quiere ayuda con este proceso, comuníquese con [PEIANC](#). Si deja su empleo por cualquier motivo, y aún tiene un permiso de trabajo válido de su ex-empleador, puede permanecer en Canadá hasta que caduque ese permiso.

Límite de cupos para puestos de bajo salario

Para cualquier trabajador extranjero temporal contratado por debajo del salario medio de una provincia, los empleadores deben limitar su representación en la fuerza laboral al 10%. Antes de junio del 2014, se les pidió a los empleadores que limitaran el porcentaje de trabajadores de bajo salario

al 20%, sin embargo, cualquier trabajador extranjero temporal contratado antes de esa fecha podía permanecer como empleado.

Exenciones: Los TFW con bajo salario pueden formar más del 10% de un equipo de trabajo cuando:

- Son empresas con menos de 10 empleados a nivel nacional.
- Los puestos de bajo salario son en industrias estacionales que no superan los 180 días anuales.

Nota: Solo se puede usar una exención una sola vez por lugar de trabajo durante un período de aplicación. Por ejemplo, un período de aplicación se refiere a solicitudes del 2018 recibidas entre el 1 de enero del 2018 y el 31 de diciembre del 2018, y las solicitudes del 2019 recibidas entre el 1 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2019.

Estudios

Mientras trabaja en el TFWP en Canadá, puede tomar cursos sin crédito de una duración de menos de 6 meses, pero no puede tomar cursos académicos, profesionales ni vocacionales que conduzcan a un diploma o título sin un permiso de estudio. Sin embargo, puede tomar cursos en línea sin permiso de estudio.

Para obtener más información sobre cómo solicitar un permiso de estudio, visite el sitio web de [Inmigración, Refugio y Ciudadanía de Canadá](#) (IRCC).

Residencia permanente (PR)

Para trabajadores extranjeros temporales de poca cualificación, hay dos vías para obtener la residencia permanente: el Programa de Nominación Provincial (PNP) y el Programa Piloto de Inmigración del Atlántico (AIPP). Ambos programas requieren el respaldo de su empleador.

Programa de Nominación Provincial (PNP)

El [flujo migratorio del trabajador crítico](#) (Critical Worker) del Programa de Nominación Provincial (PNP) de PEI es una vía migratoria para trabajadores extranjeros temporales en trabajos con **calificación intermedia**, con un nivel de competencia D o C como definido por la NOC. En el sitio web del [gobierno de PEI](#) hay varios trabajos señalados como prioritarios, pero cualquier trabajador en un empleo de poca cualificación puede aplicar. También se

puede encontrar esta información en la guía [Labour Impact Category Immigration Guide](#) de la Oficina de Inmigración de PEI.

Elegibilidad:

- NOC nivel de competencia D o C: conductor de camión, representante de servicio al cliente, trabajador, trabajador en servicios de alimentos y bebidas, o asistente de limpieza.
- Tener una oferta de trabajo de un empleador de PEI a tiempo completo y a largo plazo (permanente o por dos años).
- Haber trabajado un mínimo de 6 meses a tiempo completo para el empleador de PEI.
- Tener un permiso de trabajo válido.
- Poder asistir a una entrevista en la oficina de inmigración, si es necesario.
- Tener una educación mínima que equivale a un diploma de secundaria en Canadá.
- Haber completado un examen de lenguas dentro de los últimos dos años en un instituto aprobado por IRCC, con un puntaje mínimo de CLB/NCLC 4 (costo de \$310).
- Tener entre 21 y 59 años de edad.
- Tener por lo menos dos años de experiencia laboral a tiempo completo o una educación relevante en los últimos cinco años.
- Tener suficiente dinero para pagar los costos de inmigración, viajar a Canadá e instalar a su familia en PEI.
- Demostrar la intención de permanecer en Canadá.
- Tener un plan de [Needs Assessment and Settlement Plan](#) a través de la [PEIANC](#).

Programa Piloto de Inmigración del Atlántico (AIPP)

El Programa Piloto de Inmigración del Atlántico (AIPP) es un programa piloto de tres años que comenzó en el 2017. Está abierto a trabajadores en la Isla del Príncipe Eduardo, Nuevo Brunswick, Nueva Escocia y Terranova y Labrador. AIPP permite a que trabajadores con **calificación intermedia** (NOC nivel C), puedan solicitar la residencia permanente. Hay una guía infográfica y detallada, [Step by Step Guide](#), en el sitio web IRCC.

Elegibilidad:

- Contar con el respaldo de su empleador para la residencia permanente.
- Tener una oferta de trabajo permanente y a tiempo completo, o una oferta de trabajo estacional de más de 1.560 horas por año clasificado con un nivel de competencia C por la NOC, **calificación intermedia**.
- Haber terminado la secundaria o tener una educación equivalente, y/o una formación específica al trabajo.
- Haber trabajado a tiempo completo en un trabajo clasificado de nivel C por la NOC, en cualquier parte del mundo durante los últimos 3 años.
- Tener suficiente dinero para pagar los costos de inmigración, viajar a Canadá e instalar a su familia en PEI.
- Haber completado un examen de lenguas dentro de los últimos dos años en un instituto aprobado por IRCC, con un puntaje mínimo de CLB/NCLC 4 (costo de \$310).
- Demostrar la intención de permanecer en Canadá.
- Tener un plan de [Needs Assessment and Settlement Plan](#) a través de la [PEIANC](#).



Condiciones y beneficios laborales

Contratos de trabajo

Para obtener un permiso de trabajo debe firmar un contrato, un documento legal que detalla las condiciones de trabajo que usted y su empleador han acordado.

Usted tiene derecho a guardar una copia de su contrato, y si no tiene una, pídaselo a su empleador.

La información que figura en el contrato de trabajo debe incluir detalles acerca de lo siguiente:

- Sus responsabilidades laborales
- Las deducciones fiscales a su salario
- Las condiciones de empleo, incluyendo: el número de horas de trabajo, horarios y descansos, días libres, y pago por hora si trabaja horas extra.

Si no ha recibido un contrato de trabajo, o, si lo ha pedido y su empleador se lo ha negado, puede pedirle ayuda al [Cooper Institute](#), las [Normas laborales de PEI](#) (PEI Employment Standards) al 1-800-333-4362, [Community Legal Information Association](#) (CLIA), o llame a la línea gratuita de la Asociación de Trabajadores Extranjeros Temporales en el 1-888-366-0194.

Importante



La Ley de normas laborales de PEI (PEI Employment Standards Act) no regula a todos los empleadores en PEI. Como en caso de empleadores donde el trabajo se realiza a nivel interprovincial (p. ej.: transporte - camiones que cruzan fronteras provinciales) estos caen bajo la reglamentación de la [Ley del Trabajo de Canadá](#) (Canada Labour Code).

Salarios

Su empleador puede pagarle en efectivo, con cheque o por depósito directo en su cuenta bancaria.

Importante



Si le pagan por depósito directo, la cuenta bancaria debe estar a su nombre. Nadie más debe tener acceso a su cuenta bancaria a menos de que usted lo permita, y sea alguien de confianza.

Recibos de sueldo

Cada vez que su empleador le paga, debe proporcionarle un recibo impreso o electrónico que explica sus ganancias. El recibo de sueldo debe indicar el período de pago, el número de horas que trabajó, su tasa de pago por hora y todas las deducciones fiscales. Al dejar de trabajar por un empleador, debe recibir un pago final con cualquier monto que aún se le debe. Este último sueldo se le debe pagar en el siguiente día de pago programado o después de 7 días.

Salario prevaleciente

Tiene derecho a recibir el salario prevaleciente por hora en su ocupación. Su empleador no puede pagarle menos que a otros trabajadores que realizan tareas similares, con experiencia similar.

El salario estándar o **prevaleciente** varía de acuerdo al trabajo y a la provincia. Para obtener más información sobre el salario prevaleciente para su ocupación, visite [Jobbank](#) e ingrese el nombre de la tarea principal que realiza. Por ejemplo, puede ingresar "procesamiento de pescados y mariscos". El informe muestra el salario promedio para su tipo de trabajo. El salario promedio se refiere al salario más común para un puesto.

Salario mínimo

A partir de julio del 2018, el salario mínimo por hora para trabajadores en PEI es de \$11,25. Su empleador debe pagarle por lo menos \$11,25 por hora. Cualquier aumento al salario mínimo se aplica el 1 de junio o el 1 de octubre de cada año. Si tiene preguntas sobre el salario mínimo, comuníquese en la línea gratuita con PEI Employment Standards Branch al 1-800-333-4362.



Importante

Si cree que su empleador no le está pagando los salarios que ha ganado, llame a la línea gratuita de [PEI Employment Standards Branch](#): 1-800-333-4362.

Horas extra

Si trabaja más de 48 horas por semana (o 55 horas por semana si trabaja en una planta de procesamiento de pescados y mariscos) tiene derecho a recibir pago por horas extras de 1,5 veces su salario ordinario por hora. Por ejemplo, si trabaja 52 horas en una semana y recibe un pago de \$11,55 or hora, sus

primeras 48 horas se pagan a \$11,55 y las 4 horas extras se pagan a \$17.33 por hora (\$11.55 x 1.5).

Si no está seguro si las horas que está trabajando se consideran horas extras, llame a la línea gratuita de PEI Employment Standards Branch en el 1-800-333-4362.

Frecuencia de pago

Le corresponde al empleador decidir la frecuencia de pago, pero debe realizarse según un horario fijo. En PEI, es común recibir su salario cada 2 semanas.

Deducciones fiscales

Su recibo de sueldo debe mostrar todo el dinero que se deduce de su salario. Por ley, los empleadores están obligados a hacer ciertas deducciones del salario. Su recibo de sueldo debe mostrar un monto de **ingresos brutos**, el total del sueldo antes de las deducciones, y un monto de **ingresos netos**, el total del sueldo después de sustraer las deducciones.

Deducciones estándares

Impuesto sobre la renta: impuestos del gobierno provincial y federal según sus ingresos.

Plan de Pensiones de Canadá (Canada Pension Plan, CPP): beneficio mensual o prestación que reciben trabajadores retirados, generalmente mayores de 55 años, si contribuyeron a este fondo durante los años que trabajaron.

Seguro de empleo (Employment Insurance, EI): aportes para la ayuda financiera temporal que se puede recibir en caso de que pierda su trabajo o termine su contrato.

Según la ley canadiense, todos los trabajadores deben contribuir al Plan de Pensiones de Canadá y al Seguro de empleo, incluso si no utilizan estos programas.

Deducciones adicionales

Gastos de vivienda: si recibe alojamiento por parte de su empleador, este puede sustraer el alquiler de su salario. El costo de la vivienda proporcionado por su empleador debe estar detallado en su contrato, y debe coincidir con la cantidad que se le descuenta del salario. Según las reglas de TFWP, los

empleadores deben ayudar a los trabajadores a encontrar alojamiento seguro y asequible, o proporcionárselos.

Desafortunadamente, las reglas no definen cuánto se considera **asequible** o qué se puede hacer si su alquiler es demasiado caro. Usted puede evaluar los costos de alquiler comparando el alquiler de alojamientos similares al suyo en la comunidad donde vive. Puede encontrar esta información buscando viviendas en [kijiji.ca](https://www.kijiji.ca).

Si está preocupado por el costo de su vivienda, o si cree que está pagando un monto más alto de lo normal, comuníquese con [Cooper Institute](#).

Deducciones ilegales

Su empleador no puede deducir de su salario honorarios administrativos, de publicidad o de reclutamiento. Tampoco puede sustraer el costo de su boleto de avión a Canadá, o el costo de la LMIA. Es la responsabilidad de su empleador pagar los gastos relacionados con contratarlo y ayudarlo a establecerse en Canadá. El empleador no puede deducir el uniforme de su salario. Sin embargo, puede pedirle un depósito monetario, que tiene que devolverle cuando entregue el uniforme.

Tiempo libre

Tiene derecho a 24 horas libres consecutivas en cada período de 7 días, y 48 horas consecutivas en cada período de 14 días. Su tiempo libre puede caer en cualquier día de la semana, aunque es común tener los fines de semana como días de descanso.

Para cualquier turno de más de 5 horas, tiene derecho a un descanso sin pago de 30 minutos. Bajo algunas circunstancias donde no recibió su descanso completo de 30 minutos, el empleador debe pagarle por esos 30 minutos. No está obligado a permanecer en su lugar de trabajo durante el descanso de 30 minutos.

Vacaciones

Período de vacaciones

Tiene derecho a tomar un mínimo de dos semanas de vacaciones pagadas después de haber trabajado para el mismo empleador por 12 meses consecutivos. Si tiene derecho a más días de vacaciones, estará detallado en su contrato.

Consejo



A muchos trabajadores migrantes se les pide trabajar horas extras por las que no son pagadas. Esta práctica no se permite. Sin embargo, como es un problema común, le recomendamos que apunte cuántas horas trabaja cada día. Esta información le ayudará en caso de que tenga un conflicto con su empleador

Pago por vacaciones

Su empleador debe pagarle un 4% de pago por vacaciones por cada dólar que gana. Este monto es acumulativo durante el tiempo que trabaja para su empleador. Cuando toma sus vacaciones se le paga el monto acumulado, pero también se le puede desembolsar en cada salario. Si desea recibir el pago por vacaciones en cualquier otro momento, debe tener un acuerdo por escrito con su empleador. Si se le acaba el trabajo antes de haber utilizado sus vacaciones, su empleador debe pagarle el pago por vacaciones en un pago único. Si no ha recibido su pago por vacaciones al final de su contrato, puede presentar una queja con las [Normas laborales de PEI](#) (PEI Employment Standards) en el 1-800-333-4362.

Feriatos pagados

PEI tiene 7 días feriado por año. Estos son: Año Nuevo, el Día del Isleño (3er lunes de febrero), Viernes Santo, el Día de Canadá, el Día del Trabajo, Remembrance Day y Navidad.

Para calificar para un día libre con pago en estos feriatos, debe:

- Haber trabajado por el mismo empleador por lo menos 30 días antes del feriado,
- Haber ganado un salario en por lo menos 15 de los 30 días antes del feriado, o
- Haber trabajado el último turno programado antes del feriado y el primer turno después.

Si es elegible, debe tener el día libre (pagado) o recibir un pago adicional por trabajar el feriado local o nacional. Cuando trabaja un día feriado, debe recibir su pago ordinario más el 1,5 veces su salario ordinario O su salario ordinario para las horas trabajadas ese día más otro día libre pagado por el número de horas que trabajó. Si no está programado para trabajar en un feriado, tiene derecho a otro día libre pagado.

Permisos de ausencia

Tiene derecho a tomar tiempo libre sin pago por motivos de enfermedad, el nacimiento o la adopción de un niño, y otros asuntos personales sin perder su trabajo. Una vez que ha terminado su licencia, o permiso de ausencia, tiene derecho a regresar a su trabajo, o a una posición similar con el mismo empleador sin pérdida de antigüedad o beneficios.

Importante



Los permisos de ausencia detallados a continuación son no pagados, y organizados en conjunto con su empleador. Puede ser elegible para recibir Seguro de empleo (EI) (p.ej., beneficios especiales) durante su permiso de ausencia, lo cual es organizado a través de Servicios Canadá (Service Canada). Vea la siguiente sección sobre el Seguro de empleo (EI).

Permiso por maternidad: Permiso sin sueldo de su trabajo para cuidar de un niño recién nacido o recién adoptado. Tiene derecho a un permiso sin sueldo hasta por un período de 17 semanas si ha trabajado por el mismo empleador por 20 semanas dentro de las últimas 52 semanas.

Permiso por paternidad: Permiso sin sueldo de su trabajo para cuidar de un niño recién nacido, comenzando después del permiso por maternidad. Tiene derecho a un permiso sin sueldo hasta por un período de 35 semanas si ha trabajado por el mismo empleador por 20 semanas dentro de las últimas 52 semanas.

Permiso por adopción: Permiso sin sueldo de su trabajo para cuidar de un niño recién adoptado. Tiene derecho a un permiso sin sueldo hasta por un período de 52 semanas si ha trabajado por el mismo empleador por 20 semanas dentro de las últimas 52 semanas.

Importante



Una vez que ha terminado su permiso de ausencia, tiene derecho a regresar a su trabajo, o a una posición similar con el mismo empleador sin pérdida de antigüedad o beneficios.

Permiso para cuidados compasivos: Permiso sin sueldo de su trabajo hasta por 8 semanas para cuidar de un familiar con una enfermedad grave, en riesgo de fallecimiento dentro de las próximas 26 semanas.

Permiso para cuidar de un niño en estado crítico: Permiso sin sueldo de su trabajo durante 37 semanas para cuidar de un niño en un estado de salud crítico. Debe haber trabajado por lo menos 3 meses consecutivos para el mismo empleador.

Permiso por familia: Permiso por hasta 3 días para ocuparse de responsabilidades familiares, para empleados que han trabajado por lo menos 6 meses consecutivos para el mismo empleador.

Permiso por enfermedad: Después de seis meses de servicio consecutivo para un mismo empleador, un empleado tiene derecho a un permiso sin sueldo por razones de salud por hasta tres días en un período de doce meses. Si el empleado toma tres días consecutivos, el empleador puede solicitar un certificado médico.

Seguro de empleo (Employment Insurance, EI)

Seguro de empleo (EI) es la ayuda financiera temporal para las personas que:

- Han perdido su trabajo.
- No pueden trabajar debido a una enfermedad, parto o crianza de los hijos.
- No pueden trabajar porque están cuidando a alguien que se está muriendo.

Tanto usted como su empleador realizan aportes al Seguro de empleo mientras trabajan. Trabajadores en el TFWP deben cumplir los mismos requisitos de elegibilidad que trabajadores canadienses.

Beneficios regulares de EI (pérdida de empleo)

Usted puede ser elegible para recibir beneficios del Seguro de empleo si trabajó y acumuló un mínimo de horas antes de perder su trabajo. La cantidad de horas que debe trabajar para calificar para los beneficios de EI depende del lugar donde vive en PEI, y puede variar entre 400-600 horas.

[Aquí](#) puede ver la cantidad de horas que debe acumular por código postal.

No puede recibir beneficios de EI fuera de Canadá.

No es elegible para recibir EI si su trabajo se terminó porque:

- Renunció a su trabajo sin justa causa (puede leer más sobre **justa causa** [aquí](#)).
- Su empleador lo despidió por [mala conducta](#).

Puede solicitar EI de dos formas:

- Visite un centro de [Servicios Canadá](#) (Service Canada) dentro de las 4 semanas después de su último día de trabajo.
- [Aplique en línea](#).

Deberá proporcionar:

- Una prueba de domicilio
- Su apellido materno
- Su número de seguro social (Social Insurance Number, SIN)
- Información sobre su trabajo
- Su información bancaria
- Su permiso de trabajo

Puede aplicar incluso si aún no ha recibido su expediente de empleo (Record of Employment).

Consejo



El Seguro de empleo (EI) les ha negado beneficios a algunos trabajadores migrantes en su primera aplicación, pero luego han apelado exitosamente esa decisión y han recibido los beneficios. Si su aplicación es rechazada y desea apelar la decisión, pida que lo reconsideren. Todavía tienen derecho a EI si su permiso de trabajo ha caducado y tiene estatus implícito.

Seguro de empleo (EI) – Beneficios especiales

Los beneficios especiales proporcionan prestaciones financieras temporales a las personas que no están trabajando a causa de situaciones específicas. Cada tipo de beneficio tiene diferentes criterios de elegibilidad y procesos de solicitud. Puede recibir beneficios por maternidad, paternidad y cuidados

compasivos en su propio país. Sin embargo, necesita estar en Canadá para recibir los beneficios por enfermedad.

Beneficios por maternidad: Las madres elegibles pueden recibir prestaciones hasta por un período de 15 semanas. Este permiso de ausencia se debe tomar entre las 8 semanas anteriores al nacimiento del bebé y las 17 semanas posteriores al nacimiento del mismo.

Beneficios por paternidad: Cualquiera de los padres puede recibir prestaciones hasta por 35 semanas dentro de las 52 semanas del nacimiento o la adopción de un niño.

Beneficios por cuidados compasivos: Las personas elegibles que tienen un familiar en riesgo de fallecimiento dentro de las próximas 26 semanas, pueden recibir prestaciones hasta por 6 semanas para cuidar de esa persona.

Beneficios por cuidado familiar para niños: Los proveedores de cuidado elegibles pueden recibir beneficios de hasta 35 semanas para cuidar de un niño críticamente enfermo o lesionado. Estos proveedores de cuidado deben ser miembros de la familia o muy cercanos al niño.

Beneficios por enfermedad: Las personas elegibles que no pueden trabajar por enfermedad pueden recibir prestaciones hasta por 15 semanas.

Puede obtener más información sobre la cobertura del Seguro de empleo (EI) para los diferentes tipos de permiso, llamando a la línea gratuita al 1-800-206-7218 o visitando el sitio web de [Servicios Canadá](#) (Service Canada).

Viajes

Generalmente, los trabajadores no tienen que pagar su viaje a Canadá. Como trabajador en el flujo migratorio de calificación baja del Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales (TFWP), su empleador es responsable por pagar los viajes desde y hacia su país de origen y Canadá.

Si ya está en Canadá, su empleador debe pagar el viaje a su nuevo lugar de trabajo y su viaje de regreso a su país de origen.

Sin embargo, si gana \$18 o más por hora en PEI, usted está categorizado de **alto salario** en el Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales, y puede que tenga que pagar su propio viaje a Canadá.

Pensión de Jubilación o Retiro (CPP)

La pensión de jubilación o retiro del Plan de Pensiones de Canadá (CPP) es para personas que han trabajado en Canadá. Los trabajadores deben haber contribuido al CPP mediante deducciones salariales al menos una vez en el pasado. El trabajador debe tener al menos 60 años. Puede existir un impuesto adicional del 25% aplicado a cualquier beneficio CPP para los no residentes de Canadá. Algunos países tienen acuerdos de Seguridad Social con Canadá que pueden afectar los requisitos de elegibilidad y las obligaciones tributarias. Es importante revisar cualquier acuerdo que exista entre Canadá y su país de origen.

Es importante destacar que la cantidad que puede recibir a través de los beneficios de jubilación de CPP depende de cuánto, y por cuánto tiempo, contribuyó a través de deducciones de su salario mientras trabajaba en Canadá. Si gana menos del ingreso personal básico mientras trabaja en Canadá, \$ 11,809.00 en 2018, o si su ingreso cae por debajo de este monto personal básico cuando paga las contribuciones de CPP, puede ser elegible para un crédito fiscal. Póngase en contacto con la [Agencia de Ingresos de Canadá](#) (CRA) o hable con una clínica local de impuestos sobre sus opciones.

Puede obtener más información acerca de los Acuerdos de Seguridad Social [aquí](#), y puede llamar gratis al 1-877-598-2408 para hacer preguntas sobre los acuerdos internacionales de seguridad social y el Plan de Pensiones de Canadá. Para obtener información sobre los procesos de solicitud y la elegibilidad para los beneficios por discapacidad de CPP y CPP, llame a la línea gratuita de Service Canada al 1-800-277-9914 o visite el sitio web de [Service Canada](#).

También puede comunicarse con la [Asociación de Recién Llegados de PEI](#) al (902) 628-6009 para obtener información sobre cómo postularse para CPP. Puede encontrar una descripción general del CPP en el sitio web de [Service Canada Overview of CPP](#).

Impuestos

Si debe dinero en impuestos o desea recibir un reembolso, debe presentar una declaración de impuestos. Si usted es elegible para aplicar para la residencia permanente, la presentación de sus impuestos es especialmente importante. Declarar impuestos puede ser complicado. Si tiene preguntas puede llamar a la línea gratuita de la [Agencia de Impuestos de Canadá](#) (Canada Revenue Agency, CRA) 1-800-959-8981. Individuos de bajos ingresos

que tienen impuestos simples pueden visitar una clínica gratuita de impuestos, pero muchas de estas clínicas están abiertas sólo de febrero a abril. Para obtener información sobre clínicas de impuestos gratuitas en PEI entre febrero y abril, visite el sitio web de CRA. Si puede pagarlo, otra opción es buscar ayuda de una agencia de impuestos privada.

Para presentar una declaración de impuestos, necesita:

Un comprobante T4: Un comprobante T4 es una declaración de todo el dinero que ganó en un año para un empleador. Su empleador o empleadores deben enviarle su T4 a finales de febrero.

Primera declaración de impuestos

Si esta es la primera vez que declara impuestos en Canadá, tendrá que declararlos por correo. Excepción: Si la CRA tiene su fecha de nacimiento registrada, podrá declarar sus impuestos en línea. Para presentar una declaración impresa envíela por correo a la Agencia de Impuestos de Canadá (CRA). Puede buscar formularios impresos en la oficina de correo local entre febrero y principios de mayo de cada año, o, puede descargarlos desde el sitio web de [CRA](#).

Declaración de impuestos posteriores

Puede declarar sus impuestos por correo o en línea. Sus impuestos se procesan mucho más rápido si los declara en línea. Para declarar sus impuestos en línea, use [NETFILE](#). Es un programa para declarar impuestos de la Agencia de Impuestos de Canadá (CRA). Como alternativa, puede usar un software certificado por NETFILE. Esto significa que la CRA ha verificado y aprobado el software.



¿Sabías que...?

Ser residente para efectos fiscales no es lo mismo que ser residente para propósitos de inmigración. Ser residente fiscal sólo significa que ha vivido y trabajado en Canadá, incluso aunque no tenga una condición de residencia permanente.



Salud y seguridad laboral

Capacitación de salud y seguridad

Su empleador y supervisor deben garantizar que usted tiene la información, la capacitación y los equipos necesarios para trabajar con seguridad y protegerse de cualquier lesión o enfermedad. Esto lo constituye la [Ley de Salud y Seguridad Laboral](#) (Occupational Health and Safety Act, OHSA). Cada vez que comienza un nuevo trabajo o una nueva tarea, su empleador o supervisor deben informarle de cualquier riesgo implícito. También debe recibir una capacitación básica de salud y seguridad sobre los siguientes temas:

- Sus responsabilidades y derechos según la OHSA,
- Las responsabilidades de los empleadores y supervisores según la OHSA,
- Los riesgos comunes en el lugar de empleo y las enfermedades ocupacionales,
- La función de la División de Salud y Seguridad Laboral de la Junta de Compensación para Trabajadores (Occupational Health and Safety Division of the Workers Compensation Board) de PEI, y
- Los requisitos de información y reglamentación del Sistema de Información sobre Materiales Peligrosos en el Lugar de Trabajo (Workplace Hazardous Materials Information System, WHMIS).

Si usted es supervisor, su capacitación puede ser diferente. Si tiene preguntas sobre la ley de Occupational Health and Safety Act (OHSA), llame a la línea gratuita de la [Workers Compensation Board](#) al 1-800-237-5049.

Derechos de salud y seguridad

Usted tiene derechos importantes según la Ley de Salud y Seguridad Laboral (Occupational Health and Safety Act, OHSA):

Tiene el derecho a estar informado sobre cualquier peligro relacionado con su trabajo. Su empleador o supervisor deben informarle sobre cualquier riesgo implícito en su trabajo. Su empleador debe asegurarse de que usted tiene la información necesaria para trabajar de forma segura.

Tiene el derecho a participar en mantener un lugar de empleo sano y seguro. Dependiendo del tamaño de la empresa, usted puede formar parte de la comisión de salud y seguridad o ser un delegado de salud y seguridad. También tiene derecho a participar en las sesiones de capacitación e información que le ayudarán a realizar su trabajo de forma segura.

Tiene el derecho a rechazar trabajos riesgosos. Si usted cree que su trabajo lo pone en peligro, debe reportar el riesgo a su supervisor. Si no se corrige la situación y siente que su salud y seguridad siguen en riesgo, tiene derecho a negarse a realizar el trabajo.

Si informa a su empleador sobre algún peligro y no lo corrige, llame a la línea gratuita de la [Junta de Compensación para Trabajadores](#) (Workers Compensation Board, WCB) al 1-800-237-5049. Usted también tiene la responsabilidad de mantener su lugar de empleo seguro para usted y sus colegas.

Sus responsabilidades

- Informar a su supervisor de cualquier peligro en el lugar de empleo.
- Usar cualquier equipo de protección que el trabajo requiera.
- Seguir las leyes, políticas y procedimientos de salud y seguridad de su lugar de trabajo.
- Trabajar y actuar de una forma que no representa un riesgo de lesión personal o de terceros.



Importante

Si no sabe si algo es seguro o si no sabe realizar alguna tarea, pregunte.

Trabajos peligrosos

Usted tiene el derecho a negarse a realizar trabajos que usted considera peligrosos para usted u otro trabajador según la Ley de Salud y Seguridad Laboral (OHSA). También puede negarse a realizar un trabajo si está en peligro de ser víctima de violencia por parte de alguien en su lugar de empleo.

Si se niega a realizar un trabajo peligroso, debe seguir estos pasos:

- Informarle de inmediato a su supervisor o empleador que se niega a realizar el trabajo y explicarle sus razones.
- Si es necesario, explique que está ejerciendo sus derechos según la Ley de Salud y Seguridad Laboral (Occupational Health and Safety Act, OHSA).

Puede aprender más acerca del procedimiento para negarse a realizar trabajos peligrosos en la guía [Guide to the Occupational Health and Safety Act](#).



Importante

Su empleador no puede despedirlo, enviarlo de regreso a su país de origen, ni maltratarlo de ninguna forma por negarse a realizar un trabajo que considera peligroso.

Si siente que no le puede decir **no** a su empleador, o si está preocupado de perder su trabajo, comuníquese con la línea gratuita de [la Workers Compensation Board \(WCB\)](#) al 1-800-237-5049, o póngase en contacto con [Cooper Institute](#) en el 902-894-4573.

Accidentes y enfermedades laborales

¿Qué hago si me lesiono en el trabajo?

- **Obtenga primeros auxilios o atención médica de inmediato.** Informe al médico o a la enfermera que usted se lastimó en el trabajo o en la propiedad de su empleador. Pídeles que presenten un informe a la [Workers Compensation Board \(WCB\)](#) de PEI.
- **Reporte el accidente a su empleador.** Explícale quienes estuvieron involucrados, y cómo y dónde ocurrió el accidente. Proporcione todos los detalles posibles. Si usted tiene una comisión de seguridad o un representante, asegúrese de que estén informados sobre su accidente.
- **Complete el informe, Worker's Report – Formulario 6.** Aunque falte al trabajo o no, debe completar este formulario. Envíelo por correo, fax o entréguelo en persona. No deje el informe con su empleador. Asegúrese de que la WCB recibe su formulario.

Si se lastima en el trabajo, obtenga atención médica de inmediato. Algunos lugares de empleo tienen un encargado de primeros auxilios que puede tratar lesiones leves o ayudar a estabilizar su condición hasta que es visto por un profesional médico. Si no hay un encargado de primeros auxilios en su lugar de empleo, ve a una clínica médica tan pronto posible. Si su accidente es una emergencia, **llame al 9-1-1**. Si se siente seguro de hacerlo, informe a su empleador sobre el accidente tan pronto sea posible. Debe reportar su accidente a la [WCB de PEI](#), llame a la línea gratuita al 1-800-237-5049.

Su empleador no puede despedirle por haberse lesionado o por haber presentado un reclamo ante la Junta de Compensación de Trabajadores (Workers Compensation Board, WCB). Si usted cree que ha sido tratado injustamente después de un accidente en su lugar de empleo, comuníquese con las asociaciones [PEI Association for Newcomers to Canada](#) (PEIANC), [Community Legal Information Association](#) (CLIA), o llame a la línea gratuita de la Asociación de Trabajadores Extranjeros Temporales en el 1-888-366-0194.

Indemnización WCB

Usted puede ser elegible para recibir una compensación financiera por sueldos perdidos debido a un accidente de trabajo a través de Junta de Compensación de Trabajadores (WCB) de PEI. La cobertura de la WCB es pagada por su empleador.

WCB – ¿Qué está cubierto y qué no?

- Puede presentar un reclamo ante la WCB incluso si el accidente fue culpa suya.
- Aunque se haya accidentado en la propiedad de su empleador fuera de las horas de trabajo, puede que aún esté asegurado.
- No está asegurado por accidentes que suceden durante actividades no laborales fuera de la propiedad de su empleador.

Para obtener ayuda llenando su reclamo, o para más información sobre cómo hacer un reclamo, comuníquese en la línea gratuita con: Workers Compensation Board (WCB) al 1-800-237-5049, o visite el [sitio web](#). Puede pedir asistencia en su lengua materna.

Consejo



Si necesita un intérprete para hablar con el médico, es importante que el intérprete no esté afiliado con su empleador. Necesita un intérprete imparcial para que su reclamo ante la WCB sea preciso. También es recomendable mantener su propio registro sobre lo ocurrido y de cómo se siente.

Si no está de acuerdo con el resultado de su reclamo ante la WCB, puede apelar. Si tiene dificultades llenando su reclamo o necesita apelar una decisión, comuníquese en la línea gratuita con la oficina del [Office of the Worker Advisor](#) al 1-800-658-1806.



Conozca sus derechos

Conflictos o desacuerdos con su empleador

Si tiene algún problema con su empleador, comuníquese con las siguientes asociaciones para obtener ayuda:

1. [Cooper Institute](#)
2. [PEI Association for Newcomers to Canada \(PEIANC\)](#)
3. [Community Legal Information Association \(CLIA\)](#)

Puede hacer un informe confidencial llamando a la línea directa gratuita de Service Canada Confidential Tip Line, en el 1-866-602-9448

Si considera que su empleador ha infringido algún derecho laboral, o si desea presentar un reclamo, llame a la línea gratuita del [Department of Workforce and Advanced Learning Employment Standards](#) al 1-800-333-4362. Cuando llama, diga el nombre de su idioma en inglés (por ejemplo Spanish para el español). Entonces podrá hablar con un intérprete en su idioma.

Presentar un reclamo

Si su empleador no le ha pagado todos los salarios que ha ganado, o si no está cumpliendo las leyes laborales de alguna manera, puede presentar un reclamo. Puede buscar más información sobre los derechos laborales o puede [presentar un reclamo en línea](#) en el sitio web de las [Normas laborales](#) (Employment Standards).

Problemas de salud y seguridad

Si tiene alguna pregunta sobre la salud y la seguridad en el lugar de empleo o si desea reportar un problema, llame a la línea gratuita de la [Workers Compensation Board](#) al 1-877-237-5049, o llame la línea de urgencias de Occupational Health & Safety 24hr Emergency Line 902-628-7513. Si su vida está en peligro, llame al 9-1-1.

¿Puede mi empleador quitarme mi pasaporte o documentos de identidad?

No. Es ilegal que su empleador le quite su pasaporte u otros documentos de identidad.

Algunos trabajadores migrantes deciden darle su pasaporte a sus empleadores por seguridad. Si decide hacer esto, su empleador debe devolverle sus documentos cuando usted se los pida.

Solo debe pedirle a alguien que guarde sus documentos si confía en esa persona y si puede acceder a ellos fácilmente en cualquier momento.

Despido y cese de empleo

Si pierde su trabajo antes de que termine su contrato, tiene derecho a permanecer en Canadá hasta que caduque su permiso de trabajo. Puede solicitar asesoramiento gratuito por teléfono de las asociaciones de [Asociación de PEI para recién llegados a Canadá](#) (PEI Association for Newcomers to Canada, PEIANC) o la Asociación de Trabajadores Extranjeros Temporales (Temporary Foreign Workers Association) en el 1-888-366-0194.

Si ha trabajado más de 6 meses consecutivos, su empleador debe proporcionarle:

- Una notificación por escrito con dos semanas de anticipación, o
- Un pago en vez de una notificación, o
- Una combinación de ambas cosas

Su empleador no puede despedirle por motivos de:

- Quejas sobre violaciones a las normas de seguridad y salud
- Negarse a realizar un trabajo peligroso
- Un reclamo ante las Normas laborales (Employment Standards)

Esto se considera un Trato discriminatorio. Si lo han despedido por estos motivos, comuníquese a la línea gratuita de las Normas laborales (Employment Standards) al 1-800-333-4362.

Consejo:



Mantenga registros de:

- Las horas que trabajó
- Cuando tuvo descansos
- Sus salarios

Si considera que le han tratado injustamente, guarde registro de las fechas y horarios de estos eventos. Si necesita presentar una denuncia legal contra su empleador, estos registros le ayudarán a respaldar su caso.

Cuando deja de trabajar para un empleador, este debe proporcionarle un Registro de empleo (Record of Employment, ROE). Es un documento

importante porque incluye información sobre las horas que trabajó y el motivo por el cual le despidieron. Necesitará esta información para presentar su declaración de impuestos y, si solicita beneficios del Seguro de empleo (EI). Guarde su ROE en un lugar seguro.

Si su empleador no le proporciona un ROE, llame a la línea gratuita del Programa de Trabajadores Temporales al 1-800-622-6232. Aún puede buscar trabajo con otro empleador.



Importante

Si cree que está en peligro, si es testigo del maltrato de otro empleado, o si su empleador ha violado alguna ley, puede comunicarse confidencialmente con Servicios Canadá en el 1-866-602-9448, donde puede dejar un mensaje anónimo.

Tarifas

Empleadores

En el TFWP, el empleador no puede cobrar por servicios de reclutamiento, ni tampoco otros empleados o agencias de reclutamiento pueden pedirle a los trabajadores que cubran los costos de la LMIA.

Reclutamiento

La Isla del Príncipe Eduardo no regula a las agencias que reclutan trabajadores migrantes. Sin embargo, hay cosas que usted puede hacer para protegerse, y servicios a los que puede acudir si le están cobrando tarifas injustas.

Primero, para verificar la legitimidad de una agencia de reclutamiento, puede contactar a la embajada del país donde piensa trabajar y pedirles que verifiquen si la agencia es de confianza. Además, puede consultar las tarifas actuales para los permisos de trabajo, y recuerde que no es su obligación pagar la tarifa de la LMIA.

Si le están cobrando tarifas injustas para obtener o conservar un empleo, recopile todos los documentos posibles para comprobar lo que ya ha pagado. Esto puede incluir copias de contratos, recibos, intercambios de correo electrónico, o grabaciones de sonido o video de conversaciones si está pagando en efectivo.

También es importante que se comunique con:

1. [Cooper Institute](#)
2. La línea gratuita de las Normas laborales de PEI (PEI Employment Standards): 1-800 333-4362

Si dejó su trabajar para un empleador que violó las reglas, cobrándole tarifas de reclutamiento o el costo de la LMIA, aún puede denunciarlo en línea en el sitio web de Servicios Canadá. Esto puede ayudar a prevenir que lo mismo le suceda a otros trabajadores.

Acoso y discriminación

La *Ley Canadienses sobre los Derechos Humanos (Canadian Human Rights Act)* y la *Ley de Derechos Humanos de PEI (Prince Edward Island Human Rights Act)* prohíben los actos o las palabras inoportunos u hostiles, y vinculados a motivos de raza, sexo, nacionalidad y lugar de origen.

Si es víctima de un acto de discriminación o acoso, comuníquese con [Cooper Institute](#), las asociaciones de [PEI Association for Newcomers to Canada](#)(PEIANC), [Community Legal Information Association](#) (CLIA) o llame a la línea gratuita de PEI Employment Standards en el 1-800-333-4362.

Ante un peligro inmediato, **llame al 9-1-1 para obtener ayuda.**

Si es seguro hacerlo, enfrenta a la persona que lo ha acosado o discriminado y dígame que pare. Si continúa, mantenga un registro escrito de lo sucedido: nombres, fechas, horarios y lugares. Esto le ayudará a demostrar que ha habido un patrón de acoso o de discriminación.

Importante



La *Ley de Seguridad y Salud Ocupacional de PEI (PEI Occupational Health and Safety Act)* no protege a los trabajadores de violencia o acoso de otros trabajadores en el lugar de empleo. Sin embargo, el **acoso sexual o de otra índole** está identificado por Servicios Canadá (Service Canada) como causa justa para abandonar un empleo. Si necesita abandonar su trabajo debido al acoso, puede ser elegible para EI hasta encontrar un nuevo empleo.

Para obtener más información o si desea presentar una queja, comuníquese en la línea gratuita de la [Comisión de Derechos Humanos de PEI](#) (PEI Human Rights Commission) al 1-800-237-5031.

Sindicatos y negociaciones colectivas

Usted tiene derecho a unirse a un sindicato o participar en negociaciones colectivas según la Ley de Trabajo (Labour Act) de PEI u otra legislación de negociación colectiva que se aplique a su trabajo. En Canadá, la Carta de Derechos y Libertades (Charter of Rights and Freedoms) protege su derecho a unirse a un sindicato. No puede perder su trabajo o ser deportado por hablar con representantes de un sindicato o por organizar su lugar de trabajo.

Trata de personas

La trata de personas es cuando se recluta, transporta, traslada o retiene a una persona con el fin de explotarla. Esto puede ocurrir dentro de un mismo país o a través de fronteras internacionales. La trata de personas puede afectar a mujeres, hombres, niñas o niños, y puede implicar el trabajo forzado, la explotación sexual, el matrimonio forzado y la extracción de órganos.

Señales que indican que usted puede ser víctima de la trata de personas

1. No está realizando el trabajo que le prometieron, o al llegar a Canadá, descubrió que ese trabajo no existía.
2. Está trabajando horas muy largas o inusuales, o se ve obligado a estar disponible para trabajar todo el tiempo.
3. Está limitado en lo que puede hacer o a dónde puede ir.
4. Recibe muy poco o nada de dinero por su trabajo.
5. Le han quitado su pasaporte y otros documentos de identidad.
6. Su empleador o reclutador lo ha amenazado a usted o a su familia.
7. Tienen una deuda grande o creciente con los reclutadores o con su empleador y no logra saldarla.

La mayoría de las víctimas de la trata de personas experimenta más de una de estas condiciones.



Importante: Ante un peligro inmediato, llame al 9-1-1.

Cómo obtener ayuda si cree que ha sido víctima de la trata de personas:

1. Obtenga ayuda y apoyo llamando a la línea directa gratuita de la [Red Chrysalis](#) (Chrysalis Network) en el 1-866-528-7109.
2. Comuníquese en la línea directa gratuita de la Asociación de Trabajadores Extranjeros Temporales (Temporary Foreign Workers Association) en el 1-888-366-0194.
3. Llame la línea gratuita de [Crime Stoppers](#) en el 1-800-222-8477.

Permiso de residente temporal

Las víctimas de la trata de personas pueden solicitar un permiso de residente temporal (temporary resident permit, TRP). Este permiso es válido por 180 días y puede ser renovado. Si lo desea, puede hacer una cita en una oficina de [Inmigración, Refugio y Ciudadanía de Canadá](#) (IRCC) para solicitar este permiso. Funcionarios del CIC le entrevistarán para determinar si es elegible. En general, es más probable que su solicitud sea aceptado si incluye un informe policial. No hay ningún costo de aplicación si usted es víctima de la trata de personas.

No tiene que testificar contra el traficante para recibir ayuda o para solicitar un permiso de residente temporal. Solicitar un [permiso de residente temporal](#) puede ser un proceso complicado. Por esa razón, recomendamos buscar ayuda con su solicitud. Puede pedir ayuda comunicándose con [Cooper Institute](#), o con la [PEI Association for Newcomers to Canada](#) (PEIANC).

Policía

Usted tiene derechos al tratar con la policía. En general, la policía no puede:

- Detener y registrarlo sin motivo.
- Pedirle muestras de sangre o saliva, a menos de que tenga un motivo para hacerlo y usted le haya dado permiso.
- Detener o encarcelarlo sin motivo.
- Ingresar a su casa sin orden judicial.

Si la policía lo interroga o detiene, puede solicitar un abogado. La policía debe dejar de interrogarle una vez que solicita un abogado. Todo lo que le diga a la policía antes o después de un arresto se puede utilizar como evidencia.

Si la policía descubre que ha excedido su permiso de trabajo o que ha violado las condiciones de su permiso de trabajo, puede informarle a la Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá (Canada Border Services Agency, CBSA).



Consejo

Si usted es arrestado y no puede pagar un abogado, puede solicitar un **abogado de oficio**, también llamado **ayuda legal**. Este ofrece asesoría legal gratuita. Si tiene algún otro problema legal, comuníquese con la asociación [Community Legal Information Association \(CLIA\)](#).

Discriminación racial

Algunos trabajadores migrantes son víctimas de la discriminación racial por parte de la policía. La discriminación racial es cuando alguien recibe un trato diferente debido a su raza u origen étnico, en vez de por causa de una sospecha razonable. La discriminación racial no está permitida según la [Ley de Derechos Humanos de la Isla del Príncipe Eduardo](#) (Prince Edward Island Human Rights Act).

Si usted cree ser víctima de la discriminación racial, sepa que tiene derecho a hablar con un abogado y que no tiene que proporcionar ninguna muestra de saliva o sangre a menos de que la policía tiene una razón específica para sospechar de usted. Apunte todos los detalles de lo ocurrido como la fecha, la hora, la ubicación, y las personas involucradas. Si desea, puede obtener ayuda de las asociaciones, [Community Legal Information Association \(CLIA\)](#), [PEI Association for Newcomers to Canada \(PEIANC\)](#), o el [Cooper Institute](#) para presentar una queja con la oficina del [Office of the Police Commissioner](#).

Puede obtener más información sobre sus derechos con la policía en este documento de Ontario. También está disponible en varios idiomas: [Police Powers: Stops and Searches](#).

Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá (Canadian Border Services Agency, CBSA)

La Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá (Canadian Border Services Agency, CBSA) es el departamento gubernamental que hace cumplir las leyes de inmigración. Pueden arrestar y detener a las personas que no tienen un permiso de trabajo válido, o que han violado los términos de sus permisos de trabajo. La CBSA es diferente a la policía.

Si abre la puerta de su hogar a un oficial de la CBSA, este puede registrar su hogar o hacer arrestos. Los oficiales de la CBSA solo pueden ingresar a su hogar sin su permiso si tienen 2 órdenes judiciales:

- Una orden de detención de inmigración, y;
- Una orden de **entrada especial** u orden **feeney**

Puede hablar con los oficiales de la CBSA a través de la puerta y pedirles que le pasen las órdenes por debajo de la puerta. Si tienen las dos órdenes y no los deja entrar, pueden entrar a la fuerza o regresar más tarde. Oficiales de la CBSA no siempre están uniformados, a veces están vestidos de civiles.

Si no tienen las 2 órdenes, no tiene que hablar con los oficiales de CBSA. Si no quiere que entren a su hogar, no abra la puerta.

Un oficial de la CBSA puede arrestarle cuando usted está fuera de su hogar si no tiene un estatus migratorio completo. A menos de que usted esté conduciendo un coche, una motocicleta o una bicicleta no tiene que mostrar su identificación. Sin embargo, quizá desee identificarse, ya que pueden arrestar a personas si no están seguros de su identidad. Una vez que se haya identificado, no necesita responder a las preguntas que le hagan.

Puede encontrar más información sobre cómo tratar con la CBSA en el recurso [Migrantes: conozcan sus derechos](#) (Migrants: Know Your Right) de [Nadie es ilegal](#) (No One Is Illegal).



Salud

Cobertura médica

Seguro médico privado

Si su permiso de trabajo es de una duración de 6 meses o menos, su empleador tiene la obligación de brindarle un seguro médico privado. Su empleador no puede cobrarle honorarios por este seguro privado.

Si necesita ver a un médico u obtener medicamentos mientras está cubierto por un seguro médico privado, tendrá que pagar por adelantado y recibir un reembolso más adelante, o se le cobrará directamente a su seguro. Si tiene que pagar por sus servicios médicos o sus medicamentos, tendrá que completar un formulario y enviarlo por correo electrónico o por servicio postal. Asegúrese de guardar sus recibos ya que necesitará presentarlos junto con su solicitud o puede que se los pidan más adelante. Además, pídale información a su empleador sobre su plan de seguro privado para que usted pueda determinar qué servicios están cubiertos por el seguro.

Si su empleador no le proporciona un seguro privado, obtenga ayuda de la asociación [PEI Association for Newcomers to Canada](#) (PEIANC), o de la Asociación de Trabajadores Extranjeros Temporales (Temporary Foreign Workers Association) llamando la línea gratuita al 1-888-366-0194.

Consejo:



Usted debe solicitar de su empleador información sobre su seguro privado tan pronto llegue a Canadá. No espere a enfermarse para obtener esta información. Los seguros privados a menudo tienen excepciones, y es posible que no cubran gastos relacionados con el embarazo o condiciones preexistentes. Recomendamos que se familiarice con la cobertura de su seguro.

Cobertura médica provincial de PEI

Si su permiso de trabajo dura más de 6 meses (es decir, 6 meses más un día), usted es elegible para recibir una tarjeta de salud de PEI. Su empleador debe llevarle a solicitar su tarjeta de salud tan pronto llegue. Debe presentar documentación, incluyendo su permiso de trabajo y su pasaporte.

Los tres lugares que emiten tarjetas de salud son:

- Access PEI, Summerside: 120 Heather Moyse Drive
- PEI Medicare, Montague: 126 Douses Road
- Health PEI Satellite Office, Charlottetown, 16 Garfield St

Si usted recibe servicios médicos antes de recibir su tarjeta de salud, tendrá que pagar por esos servicios. Sin embargo, si después de presentar pruebas de que era elegible para la cobertura médica durante ese tiempo, incluso si aún no estuviera registrado, el proveedor de servicios médicos debe proporcionarle un reembolso.

Servicios médicos en PEI

Ante una emergencia médica, **llame al 9-1-1**. Si no es una emergencia, los siguientes son algunos ejemplos de servicios médicos a los que puede acceder. Es posible que los hospitales ofrezcan un servicio de interpretación o información médica en su lengua materna.

Seguro médico de PEI (Health PEI)

Health PEI es la autoridad sanitaria provincial que brinde servicios médicos en PEI. Es a través de [Health PEI](#) que se obtiene una tarjeta de salud y se reciben los servicios médicos en la provincia. Llama la línea directa gratuita: 1-800-321-5492.

Para obtener información acerca de cómo solicitar una tarjeta de salud, comuníquese con Medicare PEI en el 902-838-0900 (Montague) o llame la línea directa gratuita en el 1-800-321-5492. También puede visitar su [sitio web](#).

Clínicas médicas de atención sin cita previa

Varias comunidades tienen clínicas de atención sin cita previa (walk-in clinics). Puede ver a un médico o a una enfermera sin hacer una cita. Quizá no pueda ver al mismo médico cada vez. Tendrá que esperar si hay otros pacientes que llegaron antes de usted. Lleve su tarjeta de salud o una prueba de su seguro. Se puede encontrar una lista de estas clínicas en el sitio web de Health PEI.

811 Telehealth

811 Telehealth es un servicio telefónico donde puede hablar con una enfermera certificada las 24 horas al día, los 7 días a la semana. Es un servicio gratuito y confidencial. Puede hablar con alguien en su lengua materna a través de un servicio de traducción. Puede usar este servicio incluso si no tiene seguro médico público o privado. La enfermera le preguntará su nombre y número de tarjeta de salud, sin embargo, le ayudará aunque quiere o no compartir esta información. Llame la línea directa gratuita: 811.

Hospitales

Visite un hospital si necesita atención médica urgente. Lleve su tarjeta de salud o cualquier tipo de información sobre su seguro privado. Los hospitales ayudarán a todas las personas que tienen una emergencia, incluso si no tienen cobertura médica, pero luego le darán una factura para los servicios provistos. Si tuvo un accidente de trabajo, el hospital debe informar a la [Workers Compensation Board](#) (WCB) a nombre suyo, y estos podrán ofrecerle prestaciones médicas.

Los hospitales con urgencias (también conocidos como **outpatient care** o **atención ambulatoria**) son:

- Charlottetown: [Queen Elizabeth Hospital](#) (24 horas al día) 902-894-2111
- Summerside: [Prince County Hospital](#) (24 horas al día) 902-438-4200
- Souris: [Kings County Memorial Hospital](#) (8:00 a.m. a 10:00 p.m. 902-838-0777
- Alberton: [Western Hospital](#) (8:00 a.m. a 8:00 p.m. y como Centro de Emergencia Colaborativo (8:00 p.m. a 8:00 a.m.) 902-853-8650

Servicios de bienestar y salud sexual para mujeres

Brinda servicios confidenciales sobre la salud reproductiva y sexual para personas de todos los géneros, orientaciones y edades. Este programa tiene centros a través de la Isla de PEI. Para acceder a los servicios, llame a la línea gratuita al 1-844-365-8258. Si tiene una tarjeta de salud de PEI, estos servicios son gratuitos. Si tiene un seguro médico privado a través de su empleador, tendrá que pagar una tarifa para recibir el servicio, este puede que sea reembolsable por su proveedor de seguro. Puede visitar la página [Womens' Wellness Program](#) para una descripción más completa de sus

servicios. Si tiene preguntas sobre este proceso o necesita ayuda, comuníquese con [Cooper Institute](#).

Servicios:

- Educación y asesoramiento de salud sexual;
- Detección y tratamiento de infecciones de transmisión sexual;
- Asesoramiento anticonceptivo y prescripciones;
- Asesoramiento de embarazo, pruebas y apoyo;
 - Servicios de aborto (médicos y quirúrgicos)



Servicios médicos en mi lengua:

Hospitales en la Isla ofrecen acceso telefónico a un intérprete si usted no habla inglés.

Embarazo

Quedar embarazada en otro país puede ser una experiencia estresante. Hay muchas cosas en que pensar, incluso su acceso al servicio médico, su red de apoyo social y su situación laboral. Es más fácil manejar las situaciones difíciles cuando una no está sola. Si así lo desea, puede comunicarse con alguien para recibir apoyo.

Sus opciones

Si su embarazo no fue planeado, por lo general tienen 3 opciones:

- Tener un aborto (terminar el embarazo).
- Criar al niño.
- Dar al niño en adopción (darle a otra persona el derecho y la responsabilidad legal de criar al niño).

Si está embarazada en PEI, comuníquese en la línea gratuita con el Centro de Women's Wellness en el [Hospital Prince County](#): 1-844-365-8258. El Women's Wellness Centre ofrece una gama de servicios para el cuidado reproductivo, incluyendo abortos legales y seguros, y cuidado para mujeres embarazadas. Si no tiene cobertura médica provincial, es posible que tenga que pagar por adelantado para acceder a estos servicios. Si le es reembolsable o no, dependerá de la cobertura del seguro privado que tiene.

Si desea información sobre cómo colocar al bebé en adopción, puede comunicarse con el [Family and Human Services Department](#) o visite la [página de adopción](#) del Family and Human Services.

Servicio médico y embarazo

Si tiene una tarjeta de salud de PEI, los costos para recibir servicios médicos necesarios relacionados con su embarazo están cubiertos. Si tiene un seguro médico privado, verifique si cubre los gastos relacionados con el embarazo. Algunas aseguradoras privadas no cubren estos gastos. Dar a luz puede ser muy costoso si no cuenta con un seguro médico público o privado que cubre los gastos relativos al embarazo.

Seguro de empleo (Employment Insurance, EI)

Usted puede ser elegible para recibir beneficios especiales por maternidad y paternidad del Seguro de empleo (EI). Comuníquese con la línea gratuita de Servicios Canadá en el 1-800-206-7219, para averiguar si usted es elegible. Además, vea Maternity Leave and Maternity Benefits en la Sección 2.

Permiso de ausencia por embarazo, maternidad y paternidad

Puede tomarse un tiempo libre del trabajo sin sueldo y luego regresar a su trabajo en caso de embarazo (permiso de ausencia por embarazo) o si recién a tenido un hijo (permiso de maternidad y paternidad). Hay una cantidad mínima de tiempo que debe trabajar para su empleador antes de poder tomarse uno de estos permisos de ausencia autorizados.

Importante:



Su empleador no puede despedirla, reducir sus horas de trabajo o enviarla de regreso a su país de origen por estar embarazada, esto sería una violación de sus derechos. Sin embargo, aunque este prohibido por ley, se discriminan a muchas mujeres en el trabajo debido a su embarazo. Si usted se encuentra en esta situación, puede comunicarse con la línea gratuita de la Comisión de Derechos Humanos de PEI (PEI Human Rights Commission) en el 1-800-237-5031 para obtener ayuda en presentar un reclamo. En esta línea, puede hablar con alguien en su lengua materna.

Salud Mental

Vivir y trabajar en otro país puede ser difícil. Estar lejos de sus amigos y familiares. La cultura y la lengua pueden ser nuevos para usted. Quizá trabaja muchas horas. Todas estas cosas pueden generarle sentimientos de soledad, frustración y ansiedad.

Aquí le detallamos algunas cosas que puede hacer para cuidar de su salud mental:

- Mantener una dieta saludable y comer alimentos que le gustan.
- Incluir actividades físicas en su día que no estén relacionados con el trabajo.
- Mantener una rutina de sueño regular.
- Hacer cosas que disfruta cuando no está trabajando.
- Aprender algo nuevo.
- Mantenerse en contacto con su familia y amigos en su país.
- Intentar hacer nuevos amigos y encontrar gente con la que puede hablar aquí en PEI.
- Buscar una comunidad que comparte su fe.
- Unirse a un grupo comunitario o equipo deportivo.
- Limitar el consumo de alcohol, cigarrillos y otras sustancias.

Pedir ayuda

Es normal tener días buenos y días malos. Además, muchas personas necesitan apoyo de vez en cuando para mantener la buena salud mental. Pero puede que sea el momento de buscar ayuda si los días malos son cada vez más frecuentes, y si tiene cualquiera de las siguientes síntomas:

- Dificultades de sueño; no puede dormir o duerme demasiado
- Le cuesta concentrarse
- Se siente desesperado
- Llora fácilmente, o frecuentemente
- Se siente más irritable o enojado
- Está consumiendo drogas o alcohol para sobrellevar el estrés o los sentimientos negativos
- Se siente agobiado
- Oye una voz que le dice qué hacer, o que usted encuentra angustiante
- Tiene pensamientos violentos
- Tiene pensamientos autodestructivos o suicidas

Para hablar con alguien o buscar servicios de salud mental en su comunidad, llame a la línea de ayuda gratuita Island Helpline al 1-800-218-2885. Es un servicio gratuito y confidencial.

No necesita cobertura médica provincial para acceder a este servicio, ni necesita compartir ninguna información sobre su identidad.

Catholic Family Services es una organización no religiosa que ofrece **servicios de consejería** a bajo costo. No necesita tener un número de seguro médico provincial ni una tarjeta de salud para acceder a sus servicios. Las tarifas se calculan de acuerdo a sus ingresos y los pagos se realizan durante su visita.

Teléfono: 902-894-3515

Dirección: 129 Pownal Street, Charlottetown, PE C1A 3W7

Clínicas ambulatorias de salud mental

Estas clínicas ofrecen apoyo inmediato de salud mental para ayudar con la ansiedad, el estrés, la depresión o cualquier otro problema de salud mental que usted pueda tener. No necesita hacer una cita para acceder a este servicio; puede simplemente llegar durante los horarios especificados en cada clínica para ser visto por un terapeuta de salud mental. No es necesario llevar su tarjeta de salud ni la información de su seguro médico privado -será atendido de forma gratuita-. La lista completa de Clínicas Ambulatorias de Salud Mental está disponible aquí:

Charlottetown

Richmond Centre
1 Rochford Street
902-368-4430
Martes: 11:00 – 19:00
Jueves: 11:00 – 19:00

Charlottetown

McGill Centre
55 McGill Avenue
902-368-4911
Viernes: 1:00 – 5:00
Sábado: 1:00 – 5:00
Domingo: 1:00 – 5:00

Summerside

Prince County Hospital
65 Roy Boates Avenue
902-888-8180
Lunes: 9:00 – 5:00
Miércoles: 9:00 – 5:00

O'Leary

O'Leary Health Centre
14 MacKinnon Drive
902-853-8670
Miércoles: 9:00 – 3:00

Elmsdale

Westisle High School
39570 Western Road
El jueves: 9:00 - 3:00
La clínica ambulatoria no abre los días que la escuela está cerrada. Solo para estudiantes.

Lennox Island

Lennox Island Health Centre
15 Eagle Feather Trail
902 831-2711
Miércoles: 9:00 - 3:00
Solo para residentes de la Isla de Lennox

Servicios contra la adicción

Hay un servicio de 24 horas al día, con llamadas gratuitas desde cualquier lugar en PEI para pacientes internos y externos de desintoxicación, para terapia, información y referencias para ayuda contra la adicción al alcohol y drogas.

Para obtener más información acerca de los servicios contra la adicción en PEI, llame al 1-888-299-8399 o visite el [sitio web](#).

Para ayuda con adicciones al juego, llame al 1-855-255-4255 donde puede acceder a servicios de tratamiento y apoyo para crisis relacionadas con adicciones al juego. Se ofrece este servicio en inglés y francés. También puede visitar el [sitio web](#) para obtener más información.

Abuso

Hable con alguien de confianza y pida ayuda. Ante un peligro inmediato, llame al 9-1-1. El abuso puede presentarse de muchas diferentes maneras. Puede ser físico, sexual, emocional o financiero. El abuso físico y sexual son ilegales en Canadá, incluso si está casado con la persona que le está abusando. También, son ilegales algunas formas de abuso financiero.

Algunas personas tienen dificultad reconociendo si son abusadas. Estas son algunas señales que pueden advertirle que está en una relación abusiva.

Su pareja:

- Hace comentarios despectivos que resultan en baja autoestima.
- Le tiene miedo al comportamiento de su pareja.
- Intenta controlar lo que hace, con quién tiene contacto o a dónde va.
- Intenta impedir que vea a sus amigos o familiares.
- Le quita su dinero, le hace pedir dinero o se niega a darle dinero.
- Toma todas las decisiones, contra su voluntad.
- Amenaza hacerle daño a usted o a los que ama; amenaza llevarse a sus hijos.

- Destruye su propiedad o amenaza matar a sus mascotas.
- No le permite trabajar o asistir a la escuela.
- Le intimida con armas u otros objetos que puedan lastimarlo.
- Le agrede físicamente (p. ej.: le golpea, pateo, sujeta)
- Amenaza con suicidarse si lo deja o si no está de acuerdo con él/ella.
- Le amenaza de muerte.

Para más información, consulte la [Guía para mujeres y hombres en una relación abusiva](#) (Guide for Women and Men in an Abusive Relationship).

Si quiere ayuda, pero no es una emergencia, comuníquese con los [Servicios de prevención de violencia familiar](#) (Family Violence Prevention Services) en cualquiera de sus oficinas en PEI:

Línea de crisis gratuita disponible las 24 horas del día:

Teléfono: 1 (800) 240-9894

Email: admin@fvps.ca

Sitio web: <http://www.fvps.ca/>

PEI Family Violence Prevention Services / Anderson House

Esta organización cuenta con servicios para mujeres y niños que están en peligro, o son víctimas de abuso. Todos los servicios son confidenciales; nadie sabrá que los ha contactado. Le ayudarán incluso si no tiene estatus en Canadá. Tienen oficinas en cuatro localidades a través de PEI que puede llamar o visitar. Estas oficinas también pueden conseguir servicios de traducción si usted no habla inglés. Ofrecen información, apoyo y referencias a otros servicios como salud y tratamiento. También pueden ofrecerle un alojamiento seguro en caso de emergencia. Todos sus servicios son confidenciales; nadie sabrá que los ha contactado.



West Prince – O’Leary

Kara Katmouz
Outreach Coordinator
kara@fvps.ca
902-859-8849

East Prince – Summerside

Norma McColeman
Coordinator
norma@fvps.ca
902-436-0517

Queen’s – Charlottetown

Gloria Dennis
Coordinator
gloria@fvps.ca
902-566-1480 ext 224

Eastern PEI – Montague

Gwyn Davies
Coordinator
gwyn@fvps.ca
902-838-0795

Línea de emergencia para la mujer (Women’s Emergency Line): 1-800-240-9894

Este es un recurso para mujeres y niños. Si lo necesita, pueden conseguir un intérprete por teléfono para que pueda comunicarse en su lengua materna.

Asociación de Información Legal Comunitaria de PEI (Community Legal Information Association of PEI, CLIA)

CLIA puede brindarle información legal, apoyo en situaciones de abuso, y referencias a otras organizaciones comunitarias.

Línea gratuita: 1-800-240-9798

Email: clia@cliapei.ca

Sitio web: <http://www.cliapei.ca/>

Centro de violencia sexual y violación de PEI (PEI Rape and Sexual Assault Centre)

Esta organización ofrece información, apoyo y tratamiento confidencial a hombres y mujeres que han sido sexualmente agredidas o víctimas de otras violaciones sexuales. Las sesiones se pueden organizar junto con un servicio de traducción. Para acceder a estos servicios, puede dejar un mensaje en la línea telefónica de asesoramiento y le devolverán la llamada. También hay información útil en la [página web](#).

Ubicación: Summerside, Alberton y Charlottetown.

Horario: 8:30 - 4:30 de lunes a viernes.

Teléfono de la oficina: 1-866-566-1864

Teléfono de asesoramiento: 1-888-368-8055

Email: admin@peirsac.org



Prince Edward Island
rape and sexual assault
CENTRE

Refugios:

Anderson House Crisis Line: 1-800-240-9894

Refugio de emergencia para mujeres y sus hijos.

Chief Mary Bernard Memorial Shelter:1-855-297-2332

Refugio de emergencia para mujeres y niños víctimas de la violencia doméstica.

Bedford MacDonald House:1 (902) 892-9242

Refugio de emergencia y residencia a corto plazo para hombres sin hogar.



Vida cotidiana

Vivienda

Su empleador debe proporcionarle una vivienda o ayudarlo a encontrar un alojamiento adecuada. Si vive en una vivienda brindada por su empleador, el empleador puede deducir el alquiler de su salario; el monto debe estar indicado en su contrato. El costo de su alquiler debe ser similar a un alojamiento comparable en la misma zona. Además, su empleador no puede deducir otros costos por artículos o suministros domésticos (es decir, muebles, utensilios de cocina, etc.). Su alojamiento puede ser privado o compartido. Es común estar alojado en una vivienda compartida con sus compañeros de trabajo. Si siente que su alojamiento es demasiado concurrido, con muchas personas en una sola unidad, debe comunicarse con uno de los recursos listados en **Recursos de vivienda**.

Recursos de vivienda

Si tiene preguntas, comuníquese con la oficina del Director of Residential Rental Property en el 1-800-501-6268, con, [Cooper Institute](#), la Association for Newcomers to Canada, o llame a la línea gratuita de la Asociación de Trabajadores Extranjeros Temporales en el 1-888-366-0194.

Si ha conseguido su propia vivienda, independiente de su empleador, puede que esté amparado bajo la Ley de rentas de propiedad residencial (Rental of Residential Property Act). Recomendamos leer [Information for Residential Tenants on PEI](#), una publicación de la asociación [Community Legal Information Association](#) (CLIA). Si tiene preguntas también puede llamar la oficina del Director of Residential Rental Property en el 1-800-501-6268.

Si su alojamiento fue proporcionado por su empleador, puede que también esté amparado bajo la Ley de Rental of Residential Property Act. Si lo despiden o renuncia a su trabajo, su empleador no puede desalojarlo de su vivienda de inmediato. Si tiene problemas con su vivienda, comuníquese con la oficina del Director of Residential Rental Property en el 1-800-501-6268. También puede comunicarse con [Community Legal Information Association](#) (CLIA), [Cooper Institute](#), [PEI Association for Newcomers to Canada](#) (PEIANC), o llamar a la línea gratuita de la Asociación de Trabajadores Extranjeros Temporales al 1-888-366-0194.

Recursos Comunitarios

Servicios de integración

Los servicios de integración ofrecen ayuda a los recién llegados a Canadá, a través de la enseñanza de idiomas, asistencia con la búsqueda de empleo, referencias, ayuda con la vivienda y apoyo social. Estos servicios se prestan de forma gratuita. La agencia de integración en PEI se llama [PEI Association for Newcomers to Canada](#). Hay empleados que hablan muchos diferentes idiomas, y hay una persona encargada de prestar servicios a los trabajadores migrantes.

Comunidades religiosas

Unirse a un grupo religioso o a un grupo comunitario puede ayudarle a conocer personas de su comunidad y a sentirse más a gusto en Canadá. Muchos municipios y juntas escolares tienen listas de grupos comunitarios a los que se puede unir.

Lista de comunidades religiosas:

- Cristianismo: Se puede encontrar una lista de iglesias en PEI en el sitio web: [Island Register](#)
- Islam: [La sociedad musulmana de PEI](#) (Muslim Society of PEI): 902-367-3659, 15 MacAleer Drive, Charlottetown
- Judaísmo: [Comunidad judía de PEI](#) (PEI Jewish Community): 902-368-7337, 81 Prince St., Charlottetown
- Budismo
 - [Great Enlightenment Buddhist Institute](#): 902-316-0134, 2º piso, 133 Queen St., Charlottetown
 - [Shambhala Buddhism](#): 902-566-2043
- Baha'i Faith Charlottetown Centre: 902-894-8241, 20 Lapthorne Avenue, Charlottetown



Consejo

También puede encontrar un lugar de culto, un grupo religioso o de fe, o un centro comunitario en su región buscando en la guía telefónica, investigando en internet y revisando los tableros de anuncios en la comunidad.

Bibliotecas públicas

Muchas pueblos y municipios en PEI tienen una biblioteca pública. Las bibliotecas públicas son lugares donde puede acceder a computadoras con internet y prestar libros, CDs o DVDs. Algunos materiales están disponibles en otros idiomas aparte del inglés y francés, y algunas bibliotecas tienen Rosetta Stone, un programa de computador para aprender inglés, así como cursos de inglés como lengua segunda, ESL.

Los servicios de la biblioteca provincial son gratuitos, pero necesita obtener una tarjeta de membresía para la mayoría de los servicios. Su página web tiene una guía de membresía traducida en varios idiomas. Como residente temporal, puede obtener una tarjeta de la biblioteca si tiene una dirección postal en PEI. El personal le pedirá que presente una carta enviada por correo a su dirección en PEI como **comprobante de domicilio**. Si no desea afiliarse a la biblioteca, puede registrarse como invitado y usar las computadoras por hasta 14 días.

Para encontrar una biblioteca en su área, visite el sitio web provincial, o llame a la oficina principal.

Oficina principal: (902) 961-7320

Email: plshq@gov.pe.ca

Sitio web: library.pe.ca

Pueblos de PEI con bibliotecas públicas

- Abrams Village
- Alberton
- Borden-Carleton
- Breadalbane
- Charlottetown
- Cornwall
- Crapaud
- Georgetown
- Hunter River
- Kensington
- Kinkora
- Montague
- Morell
- Mount Stewart
- Murray Harbour
- Murray River
- O'Leary
- Souris
- St. Peters
- Stratford
- Summerside
- Tignish
- Tyne Valley

Transporte

T3 Transit

- Charlottetown y Summerside: TriusTransit es el sistema público de autobuses que funciona dentro de estas ciudades. En Charlottetown, el autobús también viaja a Cornwall y Stratford.
- [County Line Express](#): Es un autobús que funciona entre Charlottetown y Summerside, con paradas en el camino.

Para más información sobre el sistema de autobuses visite la página web de [T3 Transit](#).

Maritime Bus

Para viajes fuera de la provincia a lugares en Nuevo Brunswick y Nueva Escocia, reserve en el sitio web de [Maritime Bus](#).

Greyhound Bus

Para viajes a provincias más allá de Nueva Escocia y Nuevo Brunswick, reserve con [Greyhound Bus](#) en el 1-800-661-8747. Se pueden tomar buses Greyhound desde Nueva Escocia y Nuevo Brunswick.

Via Rail (tren)

También puede tomar el tren a otras provincias desde Moncton, Nuevo Brunswick. Explore el sitio web de [Via Rail](#) o reserve un asiento por teléfono: 1-888-842-7245.

Ciclismo

Montar en bicicleta es una opción para distancias cortas. En PEI, las bicicletas se consideran vehículos. Esto significa que tienen que seguir las reglas de tránsito. Si decide montar en bicicleta, considere estos consejos sobre las leyes y la seguridad:

- Use casco
- Ponga una luz en la parte delantera y trasera de su bicicleta
- Use señales de mano como direccional
- Monte de lado derecho de la carretera
- No monte en las veredas

- Cuando sea posible, mantenga una distancia de un metro de la banqueta o de vehículos estacionados
- Mantenga su distancia de camiones y otros vehículos grandes que tal vez no lo vean
- Use colores claros o vivos, luces y equipo reflector de noche
- Use una campana o una bocina

Transporte compartido (Ridesharing)

La manera más segura de usar el transporte compartido, es compartiendo con un amigo o persona de confianza. Si conoce a alguien que tiene coche y viaja hacia o desde PEI, podría compartir el viaje con ellos. Puede que le pidan un aporte para cubrir el costo de combustible. También hay plataformas en línea que puede usar para encontrar transporte compartido:

- [Hitch Planet](#) es un sitio web que requiere registrarse y pagar en línea, pero puede acceder a más información acerca del conductor.
- [Kjiji](#) es un sitio web gratuito que le permite contactar a personas por correo electrónico para compras y ventas. También tienen listados de transporte compartido.



Recursos de ayuda

Estas son algunas de las organizaciones y los recursos que pueden ser útiles para trabajadores migrantes. No es una lista completa.

Inmigración, Refugio y Ciudadanía Canadá

Departamento del gobierno federal a cargo de las normas y solicitudes de inmigración y de residencia temporal.

Línea gratuita: 1-888-242-2100
[Sitio web](#)

Empleo y Desarrollo Social de Canadá

Departamento del gobierno federal que supervisa los asuntos del mercado laboral canadiense y procesa las solicitudes de la Labour Market Impact Assessment (Evaluación sobre el Impacto en el Mercado Laboral, LMIA). Este departamento también gestiona el sistema de Employment Insurance, EI (Seguro de empleo).

Línea gratuita: 1-800-622-6232
[Sitio web](#)

Línea directa confidencial de Servicios Canadá

Esta línea directa se puede usar para hacer reportes anónimos de abuso del Temporary Foreign Worker Program (Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales). Línea telefónica: las personas que llaman pueden dejar un mensaje de voz confidencial para denunciar el abuso del TFWP. En línea: Utilice el sitio web para hacer un informe confidencial. Para ambos métodos, incluya información como: la ubicación, el nombre de la empresa o individuo, incluyendo su información de contacto, si se la sabe, y los detalles de abuso. La línea directa no ofrece servicios de apoyo a las víctimas de abuso.

Línea gratuita: 1-866-602-9448 o use la herramienta en línea de Herramienta de Informe de Fraude



Government
of Canada

Gouvernement
du Canada

Normas laborales de PEI

Esta es una rama del gobierno de PEI que administra las leyes pertinentes al empleador. Para obtener información sobre la Employment Standards Act (Ley de Normas Laborales) puede llamar o visitar su página web. Puede contactarlos si tiene preguntas sobre las leyes de PEI con respecto a las condiciones de trabajo y pago. También puede pedir una cita con un representante en una de las oficinas gubernamentales alrededor de PEI. Sus servicios son confidenciales, por lo tanto nadie sabrá que usted habló con ellos. Si su empleador está violando las normas de esta ley, puede hacer una denuncia formal. Si hay una audiencia sobre el caso, pueden organizar la presencia de un traductor.

Seleccione [aquí](#) para un enlace a los afiches de información en varios idiomas.

Línea gratuita: 1-800-333-4362
[Sitio web](#)

Junta de compensación para trabajadores

Puede llamar a la Workers Compensation Board si tuvo un accidente en el trabajo, y tiene preguntas sobre la ley Occupational Health and Safety Act (Ley de Seguridad y Salud Ocupacional), o si está preocupado por condiciones peligrosas en su lugar de empleo.

Línea gratuita: 1-800-237-5049
[Sitio Web](#)

Access PEI

La agencia del gobierno provincial que administra servicios como tarjetas de salud, licencias de conducir, beneficios y más.

Teléfono: 902-368-5200
[Sitio web](#)

Health PEI

Health PEI es responsable por los servicios de salud pública en PEI. Su sitio web tiene información sobre los servicios de salud. Si quiere ver a un médico, puede buscar los hospitales y clínicas ambulatorias más cercanas. Debe tener una tarjeta de salud válida para ver a un médico gratis.

Línea gratuita: 1-800-321-5492

[Sitio web](#)



Asociación Comunitaria de Información Legal (CLIA)

CLIA es una organización que ofrece información legal confidencial en cuanto a muchos temas (ejemplo: los derechos de la mujer, el derecho laboral, la vivienda, el abuso, etc.) y si es necesario, lo conectan a otros servicios. Le proporcionarán ayuda independientemente de su estatus en Canadá. Si no habla inglés o francés, y si no hay un empleado que sirva de traductor, puede usar un servicio de traducción por internet para comunicarse. Puede enviar un correo electrónico, llamar o visitar la oficina en Charlottetown. También pueden servir de referencia para otros servicios.

Línea gratuita: 1-800-240-9798

Email: clia@cliapei.ca

[Sitio web](#)



Comisión de PEI de Derechos Humanos

La Comisión de Derechos Humanos de PEI es una organización que acepta quejas sobre el trato discriminatorio. Puede presentar una queja con esta organización y comenzar un proceso legal. Su sitio web ofrece información sobre sus derechos en Canadá y cómo presentar una queja. También tienen folletos informativos sobre sus derechos como trabajador.

Teléfono: 902-368 -4180

Línea gratuita: 1-800-237-5031

Email: lbuell@peihumanrights.ca

[Sitio web](#)



Servicios de desarrollo profesional

Esta organización ofrece servicios gratuitos y confidenciales de búsqueda de empleo a través de centros de empleo en PEI. Personas que buscan trabajo pueden usar las computadoras en el centro para buscar empleo, y el personal le ayudará a desarrollar un currículum y carta de presentación. Además, el personal puede trabajar con usted en persona o por correo electrónico. El personal no está capacitado para ayudar con los permisos de trabajo.

Bloomfield: Bloomfield Mall

Teléfono: 902-859-2776

oleary@careerservicespe.com

Charlottetown: 160 Belvedere

Teléfono: 902-626-2014

chtown@careerservicespe.com

Montague: 500 Main Street

Teléfono: 902-838-5453

montague@careerservicespe.co

Souris: 175 Main Street

Teléfono: 902-687-1526

lynorr@careerservicespe.com

Summerside: 674 Water St. E.

Teléfono: 902-436-0706

Email: sside@careerservicespe.com

Wellington: Place du Village

Teléfono: 902-854-4156

Instituto Cooper

Esta organización es una pequeña ONG en PEI. Trabajan por la justicia social a nivel local y global. Esto incluye los derechos de los Trabajadores Extranjeros Temporales (TFWs) en PEI. Si se comunica con Cooper Institute, su identidad se mantendrá confidencial. Usted puede llamar si tiene un problema, o si conoce a alguien en PEI que se encuentra en dificultad. Si su trabajo o alojamiento es abusivo o peligroso, Cooper Institute puede presentar una queja al gobierno sin utilizar su nombre. Hay personal que habla español y voluntarios que hablan otros idiomas. También ayudan a canadienses aprender más acerca de cómo apoyar a los trabajadores extranjeros temporales y cómo construir conexiones comunitarias. Incluso si no tiene un problema, al personal de Cooper Institute le encantaría saber de usted. La oficina está abierta de lunes a viernes de 8:00 - 17:00. Si llama el fin de semana o por la noche, deje un mensaje detallando cómo y cuándo se pueden comunicar con usted.

Teléfono: (902) 894-4573

Línea gratuita: 1 (877) 894-4573

Email: cooperinstitute@eastlink.ca

Dirección: 81 Prince Street,
Charlottetown, PEI

[Sitio web](#)



Oficina de servicios católicos de familia

Esta organización ofrece tratamiento y apoyo para la salud mental a bajo costo. Esta organización ofrece apoyo no religioso a personas de todas las religiones.

Teléfono: (902) 894-3515

admin@catholicfamilyservicebureau.ca

Dirección: 129 Pownal Street,
Charlottetown

[Sitio web](#)



Asociación de PEI para recién llegados a Canadá (PEI ANC)

Esta es la agencia para la integración de recién llegados a PEI. Hay un encargado de integración que ayuda a los trabajadores extranjeros temporales cuando tienen preguntas sobre su estatus, sus opciones y sus derechos. Esta asociación puede ayudarle si tiene preguntas sobre su calificación o aplicación para estatus o programas. PEIANC también tiene un programa voluntario de profesores de lenguas, que podría servirle para aprender inglés o prepararlo para un examen de lenguas. También organizan fiestas y eventos sociales. Todo es confidencial. Si sus hijos están con usted en Canadá, pueden ayudarlos con el registro de la escuela y otros programas gratuitos.

Teléfono: (902) 628-6009

Email: info@peianc.com

Dirección: 49 Water St.,
Charlottetown

[Sitio web](#)



Consulados

Consulado General de Ecuador

2055 Peel, Suite 601, 6th floor
Montreal, QC H3A 1V4, Canada

Teléfono: (+1) 514-874-4071

Fax: (+1) 514-874-9078

cecumontreal@cancilleria.gob.ec

info@consecuador-quebec.org

[Sitio web](#)

Consulado General de Guatemala

1255 University Street, Suite 512
Montréal, QC H3B 3B6, Canada

Teléfono: (+1) 514-397-2348

Fax: (+1) 514-667-2469

consmontreal@minex.gob.gt

[Sitio web](#)

Consulado General de El Salvador

2055 Peel Street, Suite 840
Montréal, QC H3A 1V4
Canada

Teléfono: (+1) 514-861-6514 o

(+1) 514-817-6515

Fax: (+1) 514-861-6513

consuladoelsalvador@gc.aira.com

Consulado General de Jamaica

303 Eglinton Avenue East
Toronto, ON M4P 1L3, Canada

Teléfono: (+1) 416-598-3008

Fax: (+1) 416-598-4928

Email: info@jcgtoronto.ca

[Sitio web](#)

Consulado General de México

2055 Rue Peel, Suite 1000
Montreal, QC H3A 1V4, Canada

Teléfono: (+1) 514 288 2502

Fax: (+1) 514 288 8287

comexmt@consulmex.qc.ca

[Sitio web](#)

Consulado General de México

160 Eglinton Avenue East, 7th floor
Toronto, ON M4P 3B5, Canada

Teléfono: (+1) 416-922-7181

Fax: (+1) 416-922-2638

consularmatters@philcongen-
toronto.com

[Sitio web](#)

Consulado General Chino

2100 Ste-Catherine West, 8th floor
Montréal, QC H3H 2T3, Canada

Teléfono: (+1) 514-419-6748

Fax: (+1) 514-878-9692

consulate_mtl@mfa.gov.cn

[Sitio web](#)